PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Riohacha, La Guajira veinte (20) de agosto de 2021

Señor,
Carlos Enrique Pardo Andrade

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación por Mínima Cuantía No MC-GJR-CAA-0003-2021

Con toda atención me dirigido a la Sr Carlos Enrique Pardo Andrade., en su calidad de Delegatario del Gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: trece (13) de agosto de 2021.

OFERENTE: JOSÉ LUIS COTES ARCEO identificado con la CC No 77169055 de Valledupar - UNIFORMES Y EXTINGUIDORES DEL CARIBE

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique).	N/A	N/A	N/A
Lotes a los cuales presenta oferta.	N/A		
REQUISITOS HABILITANTES			
Carta de presentación de la Oferta.	Cumple. Presenta diligenciado y suscrito el Anexo No. 7 GCCON-F-061.	N/A	N/A
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado).	N/A	N/A	N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal, o Certificado de Matricula Mercantil, o Certificado Ejercicio de Profesionales Liberales: - Expedición. - Duración de la sociedad. - Objeto social relacionado. - Facultades del representante legal. - Validación código de verificación único.	Cumple. CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL Expedición: 2021/08/11 - Duración de la sociedad: N/a Objeto social relacionado: códigos 2029;4771;4759	N/A	N/A

	Facultades del representante legal: Cuenta con facultades para contratar. - Validación código de verificación único: **r8D9xt8W29**		
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos).	N/A	N/A	N/A
Fotocopia del Documento de Identidad: Del proponente si es persona natural, del Representante Legal si se trata de persona jurídica.	Cumple. Presenta copia legible de la cédula de ciudadanía del señor JOSE LUIS COTES ARCEO CC. 77169055 expedida en Valledupar	N/A	N/A
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes: - Expedición. - Renovación. - Firmeza. - Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos.	N/A	N/A	N/A
Acta de Constitución de Oferente Plural: - Forma de unión. - Identificación de los miembros del oferente plural. - Designación Representante y Suplente. - Porcentajes de participación. - Duración de la forma asociativa. - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural.	N/A	N/A	N/A

Garantía de Seriedad de la Oferta: - Tomador. - Asegurado beneficiario. - Monto. - Vigencia.	N/A	N/A	N/A
Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas).	Cumple aporta diligenciado el anexo donde certifica que se encuentra al día con el pagode seguridad social, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. anexando la planilla dePago correspondiente al mes de agosto	N/A	N/A
Declaración Juramentada de Pagos Correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (personas naturales).	N/A	N/A	N/A
Declaración Juramentada de Cumplimientode Contrato de Aprendizaje.	CUMPLE. Mediante mensaje enviado a la plataforma Secop II, se le requiere para que Presente el documento, a través de mensaje enviado el día 19 de agosto de 2021, allega el documento en que manifiesta que no se encuentra obligado a cumplir con la contratación de aprendices Sena por ser una empresa unipersonal, además tampoco de pagar parafiscales que incluyen el Sena	N/A	N/A
GCCON-F-057 Anexo No. 5 Acreditación de Socios que Conforman la Sociedad: Cuando se trate de persona jurídica, el proponente debe diligenciar y suscribir el Anexo No. 5.	N/A	N/A	N/A
GCCON-F-059 Anexo No. 6 Autorización para Notificación Electrónica de Actos Administrativos: El proponente debe diligenciar y suscribir el Anexo No. 6.	Cumple. Presenta diligenciado y suscrito el Anexo No. 6 GCCON-F-059.	N/A	N/A
Verificación de Antecedentes Judiciales, Medidas Correctivas, Fiscales y Disciplinarios	Cumple. No registra antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios.	N/A	N/A
Verificación Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales Contra Menores de Edad.	No aplica conforme a lo previsto en el artículo 1º del Decreto 753 del 30/04/2019.	N/A	N/A

Pacto de Transparencia.	N/A	N/A	N/A
Declaración en el Pliego Electrónico Respecto del Conocimiento y Cumplimiento del Alcance del Objeto del Proceso Contractual.	Cumple.	N/A	N/A

CONCLUSIÓN: inahabilitado jurídicamente.

FIRMA COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Firmado digitalmente por ROSY CEBALLOS BRITO

ROSY CEBALLOS BRITO
Evaluadora Jurídica